

REGIDOR OMAR ANTONIO BORBOA BECERRA

SEPTIEMBRE DE 2023

Tabla de contenido

| 1. MENSAJE Y AGRADECIMIENTO DEL REGIDOR OMAR BORBOA | 3 |
|--|---|
| 2. FUNDAMENTO LEGAL 4 | 1 |
| 3. OJETIVOS ANUALES 4 | ļ |
| 4. ÓRGANOS COLEGIADOS 5 | 5 |
| 4.1. TRABAJO EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO | |
| 4.2. COMISIONES EDILICIAS | 3 |
| 4.3 COMITÉS, CONSEJOS Y OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS 9 4.4 JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS OPD'S DE DE SALUD, DEPORTE E INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS | |
| 5. MIÉRCOLES ZAPOPANOS11 | |
| 6. CONCLUSIONES12 | 2 |



1. MENSAJE Y AGRADECIMIENTO DEL REGIDOR OMAR BORBOA

Muchas gracias a las y los ciudadanos que nos han compartido sus opiniones y visiones; muchas gracias también a las y los servidores públicos que han puesto todo su talento y compromiso en el trabajo que hemos realizado; gracias a ustedes, hemos podido llevar las voces de las y los zapopanos a cada espacio donde hemos participado. Hemos incorporado las visiones de las y los vecinos de las diferentes colonias del Municipio en nuestras propuestas; planteando así, en conjunto con la ciudadanía, alternativas para incrementar las capacidades del Gobierno Municipal para resolver los problemas que aquejan a las personas.

Sabemos que, combatir los problemas públicos, es una brega de eternidad; requiere de grandes capacidades, pero también de gran voluntad. Desde esta perspectiva, a lo largo de estos primeros dos años de la administración, hemos asumido con gran responsabilidad la encomienda de representar a las y los zapopanos; enfocando todas nuestros esfuerzos en construir alternativas reales que mejoren las condiciones de nuestro Municipio y también hemos promovido el diálogo con las distintas fuerzas políticas para lograr los acuerdos que Zapopan requiere.

Al término de este segundo año, les comparto que, sin duda, hemos puesto todo nuestro empeño por mejorar nuestro Municipio y las condiciones de vida de quienes en él habitamos. Nuestro trabajo ha sido permanente y comprometido para construir el Zapopan que todas y todos queremos.

¡Muchas gracias a todas y todos quienes lo han hecho posible!

ASTENTAMENTE

SEPTIEMBRE DE 2023

REGIDOR OMAR ANTONIO BORBOA BECERRA

2. FUNDAMENTO LEGAL

El presente informe de actividades, comprende del mes de octubre del 2022, al mes de septiembre de 2023; periodo que corresponde al segundo año de la administración 2021-2024, del Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco, y se presenta de acuerdo con lo establecido tanto en el artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, como con lo estipulado en el artículo 32 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan.

3. OJETIVOS ANUALES

- Seguir desarollando y fortaleciendo mecanismos que promuevan la participación ciudadana y favorezcan la pluralidad en la toma de decisiones del Gobierno Municipal.
- Mediante el trabajo cercano con las y los habitantes del Municipio, continuar construyendo una agenda sensible a sus necesidades.
- A través del análisis y la evaluación constante del funcionamiento de las diversas áreas del Gobierno Municipal, desarrollar alternativas que permitan atender de mejor manera los problemas públicos que aquejan a las y los zapopanos.



4. ÓRGANOS COLEGIADOS

El trabajo en los órganos deliberativos, es una parte muy importante de la labor que realizamos las y los integrantes del Ayuntamiento. Ahí se analizan, discuten y aprueban, desde una perspectiva plural, diversas alternativas para incrementar las capacidades institucionales del Gobierno Municipal.

Desde una postura responsable y constructiva, durante el segundo año de la administración, asistimos y participamos de manera constante, a más de 230 sesiones de distintos órganos colegiados. Planteamos alternativas en distintos rubros, siempre velando por atender las necesidades de las personas, y por combatir las problemáticas que enfrentan.

También hemos sido críticos de aquellas decisiones que, desde nuestra perspectiva, no resultan la mejor alternativa posible. Nos hemos opuesto a ellas y hemos planteado opciones que permitan ampliar el debate público y tomar mejores decisiones en beneficios de las y los ciudadanos.

4.1. TRABAJO EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

En el Pleno del Ayuntamiento, hemos defendido las ideas en las que creemos y trabajado por la agenda que hemos construido con las y los habitantes de Zapopan. Hemos dialogado de manera respetuosa, con las y los representantes de las diferentes fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento y hemos buscado anteponer nuestras coincidencias, para lograr consensos en favor del Gobierno Municipal y principalmente, de las personas.

4.1.1. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Las Iniciativas y Puntos de Acuerdo, son herramientas que brinda la Ley a las y los regidores, para plantear alternativas que permitan mejorar el funcionamiento del Gobierno Municipal y para resolver los problemas de las y los habitantes del Municipio. Permiten plantear, de manera formal y estructurada, opciones para que

la Autoridad Municipal, pueda cumplir de mejor manera con las responsabilidades que marca la normativa.

Por ello, hemos presentado diversas Iniciativas y Puntos de Acuerdo, de conformidad con lo que establecen los artículos 14 y 15 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan. Las inpropuestas que hemos presentado, en este segundo año de la administración son:

| Iniciativa o Punto de Acuerdo | Objeto | Fecha | Conjunto con |
|-------------------------------------|---|-----------|---|
| Iniciativa | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, apruebe incorporar en el Presupuesto de Egresos del Año 2023, un proyecto de intervención especial para la rehabilitación de banquetas. | 08-nov-22 | Individual |
| Iniciativa | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice una modificación al artículo 20 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco. | 08-mar-23 | Karla Azucena Díaz López José Pedro Kumamoto Aguilar |
| Iniciativa | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice añadir un párrafo al artículo 134 del Reglamento de Movilidad y Tránsito y Seguridad Vial para el Municipio de Zapopan, Jalisco. | 08-mar-23 | Individual |
| Iniciativa | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice elevar iniciativa de ley al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, a fin de modificar el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. | 23-may-23 | Individual |
| Iniciativa | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice modificar el artículo 185 del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, Jalisco. | 19-jul-23 | Individual |
| Iniciativa | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, apruebe incorporar al Presupuesto de Egresos del 2024, una asignación especial para la rehabilitación de vialidades dañadas por cemento, concreto y demás materiales para la construcción. | 01-ago-23 | Individual |
| Iniciativa | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice modificar el artículo 43 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco. | 31-ago-23 | Individual |

| Iniciativa o Punto de Acuerdo | Objeto | Fecha | Conjunto con |
|-------------------------------------|--|-----------|--------------|
| Punto de Acuerdo | A efecto de que se realice una mesa de trabajo para la elaboración de un diagnóstico sobre la situación actual de combatientes forestales y se contemplen en el presupuesto, las acciones necesarias para mejorar sus condiciones laborales. | 08-nov-22 | Individual |
| Punto de Acuerdo | A fin de que se desarrolle un programa para la modernización y digitalización de los procesos de registro, obtención y renovación de acreditaciones para los vehículos de las y los adultos mayores. | 20-dic-22 | Individual |
| Punto de Acuerdo | A fin de que se instruya a la Coordinación General de Cercanía Ciudadana para que presente un informe respecto a las actividades que ha realizado desde el inicio de la administración y las que tiene contempladas para el año 2023. | 17-ene-23 | Individual |
| Punto de Acuerdo | A fin de que se realice por parte de la comisión de Movilidad Urbana y Conurbación, un proyecto que permita encontrar la mejor alternativa para sustituir las placas de nomenclatura en el Municipio de Zapopan. | 28-feb-23 | Individual |
| Punto de Acuerdo | Que tiene por objeto solicitar un informe a la Dirección de Ordenamiento del Territorio, respecto al Plan Parcial de Desarrollo Urbano ZPN-3 en Los Robles. | 08-mar-23 | Individual |
| Punto de Acuerdo | A efecto de que se realice un programa para identificar las alcantarillas que se encuentran sin tapa en el Municipio de Zapopan. | 08-mar-23 | Individual |
| Punto de Acuerdo | Tiene por objeto instruir a la Directora de Movilidad y Transporte, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión de Tarifas de Estacionamientos, para la realización de un análisis técnico de tarifas de estacionamientos, por la prestación del servicio de estacionamiento en todas sus categorías y modalidades, así como de las tarifas que han de cobrarse por la prestación del servicio de estacionamiento con acomodadores de vehículos (SEAV) en el Municipio de Zapopan. | | Individual |
| Punto de Acuerdo | A fin de que se solicite a la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, un informe respecto a las medidas, programas y proyectos que están realizando para prevenir, atender y eliminar la discriminación, así como sus estrategias de difusión para que las y los ciudadanos conozcan de dichos trabajos. | 29-mar-23 | Individual |
| Punto de Acuerdo | A efecto de que se realice un programa intensivo de capacitación en materia de investigaciones de mercado para las y los responsables de las áreas requirientes que sea impartido por la Dirección de Adquisiciones. | 23-may-23 | Individual |

4.2. COMISIONES EDILICIAS

El trabajo en comisiones es otro elemento fundamental de la labor que regidoras y regidores realizamos. Permite analizar distintos temas y desahogar de manera más ágil, mediante un análisis a profundidad, los temas que se presentan ante el Pleno del Ayuntamiento; de ahí que, nuestro trabajo ha sido consistentemente responsable, análitico y propositivo en cada una de las comisiones de las cuales formamos parte.

4.2.1. COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA Y CONURBACIÓN

La conformación de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación no tuvo cambios en este segundo año de la administración. Su integración se mantuvo de la siguiente manera:

| REGIDOR PRESIDENTE | REGIDORAS Y REGIDORES |
|-----------------------------|--|
| | INTEGRANTES |
| Omar Antonio Borboa Becerra | Melina Alatorre Núñez |
| | Ivan Ricardo Chávez Gómez |
| | Claudio Alberto de Angelis Martínez |
| | José Pedro Kumamoto Aguilar |
| | Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias |
| | José Miguel Santos Zepeda |

Desde dicha Comisión, la cual tengo el honor y la responsabildad de presidir, de conformidad con lo establecido en el Plan de Trabajo presentado durante el primer año de la administración y en conjunto con regidoras y regidores de diferentes ferzas políticas, durante este segundo año de la administración, hemos analizado, discutido y aprobado 23 dictámenes; los cules se encuentran disponibles en la página web oficial del Gobierno Municipal.





4.2.2. OTRAS COMISIONES EDILICIAS QUE INTEGRAMOS

En relación a las comisiones edilicias de las cuales formo parte, también se mantuvieron de la misma forma que año anterior. Dichas comisiones son:

- Deportes
- Desarrollo Urbano
- Gobernación y Asuntos Metropolitanos
- Hacienda, Patrimonio y Presupuestos
- Reglamentos y Puntos Constitucionales
- Seguridad Pública y Protección Civil
- Transparencia y Acceso a la Información y Mejoramiento de la Función Pública
- ComisiónTransitoria para la Atención y Seguimiento del Cambio Climático

4.3 COMITÉS, CONSEJOS Y OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS

Como representante de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, también he participado en distintos comités y consejos, siempre velando por coadyuvar, desde el Municipio, a construir una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más

digana para todas y todos. Algunos de los Comités y Consejos en los cuales hemos venido trabajado son:

- Comité Técnico del Fideicomiso CUSMAX
- Comité de Adquisiciones del Municipio
- Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas,
- Consejo de Mejora Regulatoria y Gobernanza Digital
- Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco
- Comisión Municipal para la Regularización (COMUR)



4.4 JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS OPD'S DE DE SALUD, DEPORTE E INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS

A lo largo de este segundo año de la Administración, también hemos participado en las juntas de gobierno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, del Comité Municipal del Deporte de Zapopan y del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas. Nuestro trabajo ha sido buscando el diálogo, la colaboración y la construcción de acuerdos con las y los diferentes integrantes, para encontrar

mecanismos que permitan alcanzar los objetivos de cada uno de dichos organismos.

Desde nuestro espacio en dichas juntas de gobierno y al igual que lo hemos venido realizando desde el primer día de la administración, hemos reiterado nuestro compromiso con el deporte, con la equidad de género y con la salud en el municipio Zapopan.



5. MIÉRCOLES ZAPOPANOS

Recorrer el Municipio para conocer las necesidades de las personas y construir agenda con ellas, ha sido desde el día que entramos a la Regiduría, una prioridad. Por ello, a través de los Miércoles Zapopanos, hemos trabajado para fortalecer los canales de diálogo con las y los zapopanos, que nos permitan identificar, de mejor



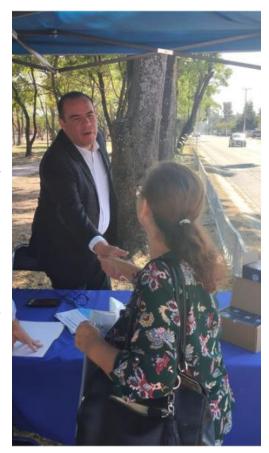
forma y de viva voz, las problemáticas que les aquejan.

Hemos puesto especial hincapié en tener una oficina de puertas abiertas para las y los ciudadanos que se acercan con nosotros. A diario, atendemos un gran número de peticiones y trabajamos para solucionar las dificultades que vecinas y vecinos del Municipio nos manifiestan; a lo largo de este segundo año, hemos gestionado más de 1500

peticiones ciudadanas y hemos acudido a sus colonias para conocer de cerca las problemáticas que nos comparten.

A través de nuestros recorridos por las diferentes zonas de Zapopan, hemos buscado el acercamiento con aquellas personas que por alguna situación se encuentran imposibilitadas para acudir a nuestras oficinas o que, simplemente, deciden no hacerlo. Gracias a ello, hemos podido atender, en sus colonias, a más de 1,000 personas que nos han comportido sus opiniones, visiones, propuestas y quejas.

Hemos recorrido el Municipio de punta a punta. Visitamos colonias como Atemajac del Valle, Lomas Universidad, el Fortín, Rinconada la



Calma, Tesistán, San Isidro Ejidal, Valle de los Molinos, Lagos del Country, Moctezuma Poniente, Juan Manuel Valllarta, Santa Lucía, Prados Guadalupe, Vicente Guerrero, Santa Margarita, Francisco Sarabia, La Tuzanía, Jardines del Valle, Jardines Vallarta, San Juan de Ocotán, La Estancia, Solares Residencial, El Zapote, Plaza Guadalupe, Miramar Poniente, entre otras.

6. CONCLUSIONES

Para cerrar este segundo informe de resultados, quisiera agradecer nuevamente a todas y cada una de las personas que nos ha acompañado y apoyado en este caminar; nuestro trabajo es, en gran medida, gracias a ustedes. Cada uno de los recorridos que hemos hecho, cada una de las propuestas que hemos presentado y cada uno de los debates en los que hemos participado, han sido y pensando en



incorporar sus visiones en la toma de decisiones del Gobierno Municipal y teniendo en cuenta las opiniones que nos han compartido.

De cara al tercer año de la administración, tenemos claro que no hay más que redoblar el paso. Las necesidades de Zapopan y de su gente son muchas y requieren del esfuerzo y la capacidad de todas y todos para enfrentarlas de la mejor manera. Por ello, les reitero mi compromiso de seguir trabajando y discutiendo los temas que la ciudadanía demanda; desde una postura constructiva y

responsable. Reitero también, mi apertura para seguir construyendo alternativas y soluciones para resolver los problemas públicos que enfrentamos; y reitero mi disposición para seguir trabajando por el Zapopan, el Jalisco y el México que queremos.

Desde la fracción edilicia del Partido Acción Nacional en el Gobierno Municipal de Zapopan, iniciaremos el último año de la administración con el firme propósito de seguir escuchando a los y las ciudadanas. Caminaremos el Municipio para dialogar con ellas y ellos; trabajaremos en iniciativas y puntos de acuerdo que respondan a sus necesidades y que reflejen sus inquietudes; además, nos mantendremos muy pendientes del funcionamiento de la administración municipal para garantizar que, el Gobierno Municipal, sea una autoridad enfocada primordialmente en resolver los problemas públicos que enfrentan las y los ciudadanos.